

9
SERMONA XXXIX
DE LOS INVICTOS MARTIRES

SAN COSME, Y SANDAMIAN,

A CUYA VIRTUD, Y CIENCIA
RINDE CULTO

LA NOBLE DEVOCION DE LA ILVSTRE
HERMANDAD
DE LOS SAPIENTISSIMOS
MEDICOS.

CELEBRAN SV FIESTA PARA HACERLA
MAS SOLEMNE

EN EL REAL CONVENTO DE GRACIA
DEL SIEMPRE GRANDE
AUGUSTINO DE LA CIUDAD
DE CORDOVA :

EN EL DIA VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE
MANIFIESTO EL SANTISSIMO
SACRAMENTO.
FVE SV ORADOR

EL M.R.P.M. Fr. ALONSO DE LA CAVALLERA.

Y LO SACA A LUZ

VN SU ESPECIAL APASSIONADO EN
DEMOSTRACION DE SU AFECTO.

Impresso en el Real Conv. de S. Aug. Año de 1712.

DE LOS INVICTOS MARTIRES
SERMON

Y SAN DAMIAN,
SAN COSME.

A CUYA VIRTUD Y CIENCIA
RINDE CULTO
LA NOBLE DEVOCION DE LA ILUSTRE
HERMANDAD
DE LOS SAPIENTISSIMOS
MEDICOS.
CELEBRAN SU FIESTA PARA HACERLA
MAS SOLEMNE
EN EL REAL CONVENTO DE GRACIA
DEL SIEMPRE GRANDE
AUGUSTINO DE LA CIUDAD
DE CORDOVA:
EN EL DIA VEINTE Y SIETE DE SEPTIEMBRE
MANIFIESTO EL SANTISSIMO
SACRAMENTO.
EVE SU GRADOR
EL M.R.T.M.F. MONSO DE LA CARNILLER.
Y LO SACA A LUZ
VN SU ESPECIAL APASIONADO EN
DEMOSTRACION DE SU AFECTO.

Impreso en el Real Conv. des. Aug. Año de 1712.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. PEDRO DE
Valderrama, Regente, que fue de los Estudios de el
Real Convento de San Augustin N. P. de Gracia de
la Ciudad de Cordova.

DE orden, y comission del señor Don Andres de Soto, y Cortès, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Cordova, y Provisor en su Obispado *Sede vacante*, he visto vn Sermon, que predicò el P. M. Fr. Alonso de la Cavallera, en la solemne, quanto augusta fiesta, que à los inclytos, è invictos Martires San Cosme, y San Damian, consagrò la nobilissima, y doctissima Hermandad de señores, y sapientissimos Medicos: y aviendole pasado, no con el cuidado de censurarlo, si con el deseo de aprenderlo, hallò su leccion tan gustosa mi obediencia, ò hallò à mi obediencia tan gustosa su leccion, que necessitando este de algunos dias para mirarlo con atencion, me trajo su dulzura de tal forma, que lo lei sin dilacion en pocas horas, aconteciendome en esta ocasion lo que en otra à mi gentil Cordovès Seneca con vn libro de su amado Lucilo: *Tanta dulcedine me tenuit, & traxit, ut illum sine ulla dilatione perlegerem.* Vna es esta Oracion Panegyrica, empero en tan breve seña, que à su Author con harta repugnancia, como en otras muchas, que me consta, pudo vsurparle la prensa; da muchas de su erudicion, ingenio, y caudal, que

son las prendas, que constituyen vn grande, y acreditado Orador. Estas mesmas notò Valerio Maximo aquel Cordovès ingenioso: *Doctrina eloquentie, ornamentum* (dixo) *tribus modis homines aggreditur, penetrando aures, demulcendo oculos, & animos invadendo.* Lo ingenioso quita el descuido al oïdo, lo suave despierta al gusto los ojos, lo grave satisface al corazon, y todo se halla en este papel à leerlo, y mas bien lo experimentè al oïrlo. Vno solo es este Sermon, pero ay trabajos, que siendo solos, tienen el valor de muchos: asi celebraron à David sus batallas: *Tu unus pro decem millibus computaris.* Sermon con tantas circunstancias de grande, me pareció era mas digno, que de censura, de vna panegyrica alabanza, pero ni esta fuera jamàs igual à lo que merece la Oracion, por ser mas lo admirable, que contiene de nuestros gloriosissimos Martires, que lo que yo fuera capaz de alabarla con mis voces: sirvan para explicar mi concepto vnas palabras del gran Padre de la Iglesia San Ambrosio: *Plus in eo est quod probetur aspectu, quàm quod sermonibus laudari possit, suo enim utitur testimonio, non alieno suffragio.* Logrò el P. M. asi dentro, como fuera de casa la comun aprobacion del mas noble, y discreto auditorio, que tuvo, quando dixo la Oracion, y siendo la aprobacion de los oyentes, como dixo Ciceron, la mayor calificacion de la eloquencia: *Effectus eloquentie est audientium probatio,* aviendo logiado el P. M. apro-

bacion tan discreta, ociosa fuera sin duda otra inferior alabanza.

De donde infero, que si el mandato, que se me intima es para que caiga sobre el Sermon la censura, parece cosa ociosa, quando el Sermon, y su Author, por tantos titulos merecen la aprobacion, que lograron; como elegantemente lo dice Casiodoro: *Frustra ad censuram exponitur, qui tantis titulis approbatus videtur.* Pero si el mandato fue, para que lograse ambos gustos, el de leerle, y el de oírle, confieso agradecido gustosa la execucion del precepto, y así mi censura es, que solo el Author deste Sermon, podrá debidamente censurarlo, pues como dixo Aristoteles: *Experti enim in singulis rectè judicant opera, & per quam, & quomodo perficiantur intelligunt.* Y como afirmó el sutilísimo Cerda, el mayor elogio, que se puede decir de este Sermon es, que es igual à su Author: *Sermo Authori suo compar, magnum dico, majus exclamare potero.* Con que podrè terminar esta mi aprobacion, sintiendo, se debe dar licencia para imprimirle, pues no contiene proposicion alguna contra la pureza de la Fe, sana doctrina, y loables costumbres. Este es mi parecer en este Real Convento de San Augustin N. P. de Gracia en 5. de Noviembre de 1712.

Fr. Pedro de Valderrama.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. Don Andres de Soto, y Cortès, Canonigo Doctoral, y Juez Comisario de la Santa Cruzada, en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor en ella, y su Obispado por los señores Canonigos, Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Episcopal vacante. Aviendo visto el Sermon, que predicò el M. R. P. M. Fr. Alonso de la Cavallera, en su Real Convento de San Augustin de Gracia de esta Ciudad, en la Fiesta, que se celebrò à los Gloriosos Santos S. Cosme, y S. Damian, y vista la aprobacion dada en èl en virtud de comision nuestra, por el M. R. P. M. Fr. Pedro de Valderrama, Regente que fue de dicho Real Convento, y que por ella consta, que dicho Sermon no tiene cosa alguna, que desdiga de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, damos licencia, para que se pueda dar, y dè à la estampa en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad. Dada en Cordova à siete dias del mes de Noviembre de mil setecientos y doce años.

Don Andres de Soto, y Cortès.

Por mandado del sr. Provisor.

Alonso Joseph Gomez de Lara

Gaudete in illa die, & exultate.

Luca cap. 6. v. 23.

CONFIESSO, que en la solemnidad excelsa de este dia fuera mejor, que obedientes los labios à las leyes del silencio; se llevaran las veneraciones el aplauso; pues es tan elevado el objeto, que contempla mi respeto, que no cave su explicacion en la corta esfera de mi discurso; con que es preciso sea mi Panegyrico fiscal de mi entendimiento, pues no puede adequar las glorias del assumpto: labrarè infeliz el epitafio de mi desprecio, donde otro pudiera esculpir eternas glorias para su lauro.

Oro Nifeas en defensa de Socrates su Maestro, mereció los aplausos su eloquencia: *Pulera satisque elegans oratio*; pero tambien llorò su desgracia; porque si en su oracion mereció las atenciones del oido, desmereció las aprobaciones del discurso: *Ceterum Socrati non conuenit*: hablaba bien, pero discurria mal; y no desempeña el assumpto el adorno de las voces, que es ayre vanamente articulado; sino es las razones, con que queda el entendimiento convencido: oraba Nifeas ante el Senado Romano en defensa de Socrates su Maestro, era docto el auditorio, à quien sino desagrada la eloquencia de los labios, solo conviene la eficacia de los discursos: las voces deleitan, pero solo las razones persuaden.

Confieso noble, y discreto Senado, que quanto he dicho, se buelve contra mi fiscal severo, porque aviendo de orar ante vn auditorio tan docto, hace ya triste eco à mis oidos la censura de Socrates à Nifeas su Discipulo: que

què importa, que mi cuidado se aiga desvelado en el adorno, si es preciso, que proceda diminuto mi discurso: à lo mas podrán mis voces halagar los oídos del vulgo indocto, pero no podrán mis conceptos adequar la capacidad de Aropago tan discreto: à vuestra piedad apela mi ignorancia, no desconfia de hallar en vuestro Tribunal la clemencia: es el disimulo hijo de la discrecion: luego venerarte discreto, es esperar te piadoso: quando la cruel censura no ha reconocido por su cuna la ignorancia? Siempre los bastardos partos se han originado de bajos principios.

Oy nos introduce à Christo el Evangelio, enseñando como Maestro: *Qui venerant, ut audirent eum*, pues que temo, quando sus luzes pueden desterrar mis sombras, para que yo adeque el objeto de mis alabanzas: tambien nos lo da à conocer Medico soberano: *Virtus de illo exibat, & sanabat omnes*: glorioso eve de ser el empleo, quando no se dedigna de exercitarlo lo Divino, qualquiera *circumstantia* reconoce tan alta cuna, que nace destinado para la corona, el que à expensas de su cuidado llega à coronarse con los laureles de Minerva; cautivaron à Diogenes vnos piratas, y liendo preguntado, que exercicio era el suyo, respondiò, que mandar à otros: *Offitium meum est alijs præcipiendi*; padecia Diogenes la dura cadena de esclavo, cuyos impios eslabones labra la infelicidad en los discretos; y afirma nació para mandar, à quien el fatal Hado destina para obedecer; si, que importa poco aprisionarse la desgracia à quien elevò para imperar la ciencia: *Mira Diogenes responsio, jure inquit debetur hoc mihi: quia sapiens sum*: aun que en las desgracias se miran las prendas malogradas, pero no se atienden perdidas: luego debe Diogenes mandar por sabio, aun quando yace entre duras prisiones cautivo, que aun por esso mi Preceptor Aristoteles dixo: que *Omnis sapiens est liber*.

Pero aunque el Imperio reconoce à la ciencia por su cuna, pero con especialidad se le debe el cetro à la Medicina, que aun por esso refiere Isaias de vno, que no quiso admitir la corona; porque no profesaba esta ciencia.

ciencia

Apud Car
tag. lib. 6.
Homil. 1.
de Epipha.

Ibidem.

Cap. 3. v. 7.

*Non sum Medicus ; nolite me constituere Principem populi : no soy benemerito del cetro : Non sum dignus ut sim caput, aut Princeps ; Apud Cor. pues porquè te juzgas indigno de ascender al solio? Por- nel. sup. que no soy Medico : Non sum Medicus : no alega otro mo- text. tivo, luego aunque à todas las ciencias se le deba la co- rona, pero con especialidad à la Medicina , que aun por esto los Griegos à el Rey lo expresan con estas voces: Me- Apud Cor- dita, pharmacum, & sanitas : de tan elevado honor tambien n. ibidem. la Cirugia es benemerita, que aun por esto donde nuestra vulgata lee *Medicus*, la version hebrea lee *Chobes, idest Chirur- go ; hinc collige Principem, seu Praesulem esse caput, & Medicum, Ibidem ; & Chirurgum, ac debere non solum subditos justis praeceptis ligare ; sed etiam eorum vulneribus ; & animi languoribus mederi.**

Convence la autoridad ; pero falta, que lo persuadea la razon ; la infiero de la diferencia que ay de la Medici- na à las demas ciencias ; encierra aquella cierta especie de deydad, que no contienen las otras, no solo es proprio de Dios el producir, sino es tambien el conservar, pues el conservar es tambien producir ; tiene el Medico imperio sobre la salud, y la vida de este ser humano la con- serva la Medicina con sus aphorismos, las demas ciencias sirven para conocer, la Medicina tambien para conservar: pues coloque en grado superior, no por el objeto que mira, sino es por el exercicio que executa.

Fulminò Jupiter rayos contra su nieto Esculapio, el Apud Phi- primero de los Medicos ; da Septimio la causa de este eno- los. secret: jo : *Malus Jupiter impius in Sculapium Nepotem : invidus in artifi- cap. 21. li. 1. com :* tuvo Jupiter invidia de Esculapio, despidiole su ira 2. un rayo ; aqui el motivo de su encono : fingieron los an- tiguos ser Jupiter el supremo dios, de cuya deidad par- ticipaban todas las criaturas su ser ; y aviendo Esculapio hallado la Medicina, grangedò el renombre de nuevo Au- tor de la naturaleza, y criador segundo de el ser humano, pues conservaba con su ciencia el ser, que el gran poder de Jupiter pudo producir, pues por esto le mara invidio- so, porque no le compitiera en su fingido imperio.

Fiscalizaban los Judios à Christo ; porque curaba en el dia del Sabado contra las leyes del antiguo Testamen-

ro: no me comprehende essa ley, les responde mi Maestro, pues por ser Dios con mi Padre Eterno estoy de su obligacion essento: *Legislator non tenetur à lege: comprobatur facta non esse subiecta Sabbato; sicut nec opera Patris sui; ipse enim cum Patre est unus verus Deus: Deus Sabbato non est subiectus, sed Dominus illius*: convengo en que convence el argumento, pero pregunto: de que medio se vale Christo para probar, que es Dios como su Padre Eterno? Ya lo responde el mismo: desde que se principiò la fabrica del orbe no ha

Ibid. v. 17. cesado de obrar mi poder immenso: *Iesus autem respondit eis: Pater meus usque modo operatur, & ego operor*: esta es la prueba de mi Maestro, para persuadir, que es su ser Divino, pero salvo su respeto, permitame este reparo: hasta el dia septimo de la creacion del mundo produjo su poder quantas especies avian de adornar con su variedad hermosa la maquina del vniverso, que aun por esso cesò de la obra à el dia septimo: *Requievit die septimo ab omni opere, quod pararat*; pues mi Dios, si entonces tuvo termino tu obrar, *requievit*, como dices, que produces sin cesar: *& Ego operor*.

Ya responde mi Augustino: aora nada de nuevo produce Dios, que en los efectos, ò en las causas no lo produxesse en el principio del mundo; pero como quantas criaturas entonces criò, hasta aora las conserva, *cunctas res conservando*, como no solo es proprio de Dios producir, sino **Apud Sylv. sup. v. 17. cap. 5.** Ioã. es tambien conservar lo que produce, prueba mi Maestro, que es su poder Divino; porque hasta aora conserva quanto en el principio de el mundo produjo: *cunctas res conservando*: ciega la Gentilidad colocò à Jupiter en el sitial de deidad, porque le fingiò causa del humano ser, y por conservar Esculapio como Medico, lo que Jupiter criò como poderoso, consiguiendo en su error le veneran como divino, por conocerle nuevo artifice de el ser humano.

Si à esta dignidad llegan los Medicos de el cuerpo, donde llegarían Cosme, y Damian, pues lo fueron tambien de las Almas; sus aphorismos atendian tambien à los indicantes del espiritu, y la virtud que resplandecia en ellos.

illos, era como en Christo medicina para sanar à los estranos, *virtus de illo exiit, & sanabat omnes: Cosmas, & Damianus medebantur virtute non tam humana, quàm Divina: No se si es Hypocrates, ò Galeno el que dice, que ay enfermedades, Apud Cor- que no provienen de principios, ni causas naturales, que nel. sup. c. pua por esso las apellidan Divinas, semejantes dolencias; 8. Eccle. cambia Dios por nuestras culpas, y en estas no ferà Medi- in Exp. v. 2. co del cuerpo, quien no lo fuere de la Alma; aqui no es la ciencia la que obra, es la virtud la que sana; aora Hypocrates: *Non solum egrotus prestare se debet oportuna facientem, Corn. ibid. sed & Medicus, scilicet adhibere curationem, & Dominum depracari, ut dirigat opera sua.**

Atiendan, pues, los señores Medicos, que el primer aphorismo para sanar à los enfermos, no ha de ser de Galeno, sino es de Christo: *Confide Filij*; confianza en Dios Hijo, que el confiar es general remedio para no padecer: à el ambicioso, à quien su escases le encoge la mano para el socorro; apliquele el *dote elemosinam*; mandele dar vna sangria de la vena de la arca; la medicina para conseguir la salud perdida, ferà la limosna: imiten al Principe de los Medicos, que es aquel Señor Sacramentado, quien nunca aplicò remedio para el cuerpo, sin que primero sanara el espiritu: *Omnem honorem debemus Christo Domino, qui Medicorum est Medicus tam animæ, quàm corporis*: sea la primera receta la Divina triaca de aquella celestial comida, cuyo compuesto soberano es contra todos los achaques el mas eficaz remedio: *Quæ que theriacâ pristinissimam contra omnes morbos non aliunde quam ex sanguine suo conf. Et am nobis exhibet in Eucharistia*: alli para la debilidad se halla fortaleza, *Et ambulavit in fortitudine cibi illum*, para la muerte que amenaza, vida que preserva, *Hic est panis vite*: para el ardor, que enciende, refrigerio que le apaga, *Vinum germinans Virgines*; para convalecer de los achaques de la culpa, la gracia, de ella *necessito*.

AVE MARIA.
B2
IN-

INTRODVCIÓN.

Médicos, y Martires gloriosos fueron nuestros Santos, sus triunfos, y christianos aphorismos serán sus elogios; oy el Evangelio nos introduce à Christo como Medico. *Virtus de illo exibat, & sanabat omnes*; hasta el Evangelista de oy professò este exercicio: *Salutat vos Lucas Medicus charissimus*: ya en la salutacion elogiamos la facultad, en el Sermon ha de ser mi intento persuadir, que el martirizar es padecer, q̄ el martirio es gloria, aunque nos acobarda imaginado como pena: hasta aora vivia mi cortedad persuadida, que el padecer solo era escalon para el gozar, oy he de intentar probar, que tambien es gozar el padecer, premio lo que solo parece merito. Alegraos en vuestros martirios, les dice oy mi amante Dueno à sus Discipulos: *Gaudete in illa die, & exultate*; será porque à su pena se sigue la vsura de vna eternidad de gloria, como arco de paz à la lluvia; puerto seguro à la borrasca, triunfo à la guerra, y laurel à la victoria? si que la esperanza de el premio es la ancora firme, para que no peligre la nao de nuestra fragilidad, aunque mas la convatan las encrespadas olas de la contradiccion? Convento en la solocion, pero siendo este el canto llano del Evangelio, pide nuestro empeño para su celebridad mas alto contrapunto.

Notese el *Gaudete in illa die* del Evangelio; no solo os aveis de alegrar por el futuro premio: *Eccce enim mercus vestra copiosa est in Cælo*, sino es tambien por el martirio: *in illa die*; esto es, el martirio ha de ser tambien vuestro gozo: que bien San Cipriano: *Gaudere, & exultare nos voluit in persecutione Dominus: quia quando persecutiones fiunt, tunc datur corona fidei, tunc probantur milites, tunc martiribus patent Cæli: pates naufrague vuestro corazon en gozo, Discipulos mios, Gaudete in ista die, que hasta los mismos martirios serán vuestros trofeos: Quia quando persecutiones fiunt, tunc datur corona fidei. Pero què digo; como puede aver triunfo en los que padecen? Victoria en los que mueren? Si mueren, como vencen? Que lloren como presos, que balen lastimados como innocentes corderos, à quienes aprisiona la impiedad para*

Lib. 4. Epi-
st. 6. ad Ti-
buritanos.

para el sacrificio? Lo entiendo, pero que como vencedores canten, quando padecen? No lo alcanzo; ca que si trasvorde la alegria por los ojos, quando en la purpura de los martirios naufragan vuestros cuerpos, que vuestra risa sera para ellos pena, su impaciencia a el mirar vuestra alegria su mas intensa congoja.

Oigamos la prueba en nuestros Santos: para probar su constancia los puso el Tyrano en question de tormento; estudiaba su impiedad martirios para afligir a nuestros Santos; pero nuestros Santos cantaban alegres entre la crueldad de los martirios; *Sed Martires Christo psalentes in supplicijs invicti permanebant*: causando el canto a vn mismo tiempo en nuestros Martires gozo; en Lisias tormento; esforzados a el impulso del Divino auxilio provocaban al Tyrano con desprecio; estudie tu impiedad para affigirnos nuevos martirios, que los que hasta aqui hemos padecido, no han sido tormentos, pues nos oies cantar festivos; *Quin & Presidi insultantes dicebant, si que crudeliora tibi suppetunt tormenta, ea proferto*; gime el Tyrano, quando Cosme, y Damian se alegran: *Præses ea contumelia læcessit*; què es esto? Quien padece? El que impio atormenta, ò el que inocente sufre? Quien suspira? El que descarga el golpe, ò el que resignado le tolera; quien triunfa? Quien muere alegre, ò el q obstinado mata? Presos, azotados, y entre llamas cantan nuestros Martires festivos, y el barbaro furioso grita contra el Cielo desesperado: *Per deso magnos, inquit, maleficijs vestris, & tormenta vincitis, & mare supitis.*

Apud Cels. Baronio in vita SS.

Ibidem.

Ibidem.

Ibidem.

Ibidem.

Pues de que te quejas infiel? Cosme, y Damian resisten tu poder? No; no los atormentas? Si; no sufren sin quejarse? Tambien; pero de ai nace mi mal, que se rian, quando debieran llorar, que sea para ellos gusto, el que yo sollicito tormento, pues al passo que no sienten el martirio, siento yo su desprecio; yo a lo mas los atormento en el cuerpo, pero ellos me lastiman a mi en el alma, y es mas activo el tormento, que llega a herir el alma, que no el que se queda en lo exterior de el cuerpo; ellos padeciendo en el cuerpo, se rian festivos, yo padecien

8
ciendo en el alma el amo desesperado, luego solo este es
tormento, siendo el otro gusto, quien se lo niega tira-
no, que aun por esto mi Redemptor es forzando apade-
cer a sus Discipulos, les dixo: *No lite timere eos qui occidunt*
Corpus, animam autem non possunt occidere: Luego el padecer en
Cosme y Damian era gozar *sed Martyres Christo &c.* luego
en Lisseas el atormentar, era sentir, *præses ea con tumelia &c.*

Matth, cap.
20. v. 28.

luego Cosme y Damian muriendo triunfan, luego la à
legria con que Cosme y Damian transformavan el mar-
tirio en Gloria, labrava en el tirano la mas sangrienta
pena; *Gaudete in illa die* ven como la Muerte que es pa-
ra los Martyres triunfo, es para quien la causa tormento.

Cap. 7.

Vna confussa griteria de quien per sigue avn justo
nos refiere el Oraculo Divino en los hechos apostolicos
la contradiccion es tan sangrienta; que no mitiga su eno-
jo, hasta que le privò del aliento; sobre Estevan dispara
pedras el furor; y repara mi Agustino; que Estevan ape-
dreado, no se da por ofendido; pero los que le apedrea-
van, se despedazavan furiosos; *Dissecabantur cordibus suis*
& stridebant dentibus in eum: Lo contrario no estrañará mi cui-
dado, que xexese el que padece, que los suspiros son el
delague de vn corazon las timado, para que no nauira-
gue en el golfo del sentimiento; pero que el que es affigido
calle, y el que atormenta, se despedaze como quien siente;
Dissecabantur, quando el golpe si lastima, en quien le recibe,
no hiere, en quien le descarga, no lo al canzo.

Ibidem.

AA. 6. v.
15.

Pero si no me en gaño, para la solucion nos da luz
el texto: disparava pedras sobre Estevan el furor hebreo,
pero el tormento era para el Protomartir gusto; *La pides*
torrentis alli dulces fuerunt, miravan su rostro tanvañado en-
gozo, como que despedia resplandores de bienaventura-
do; *Videbant faciem ejus, tanquam faciem Angeli*, pues esta ale-
gria de Esteban causava en los judios tanta pena, que
despedazandose los corazones sentidos. *Dissecabantur*,
gritaban como furiosos: *Stridebant dentibus in eum*: Recerò
su furia el martirio; para que Estevan sintiese el tormen-
to, y lo que su encono decreto como dolor, su confu-
cia lo convirtiò en gusto, *Lapides torrentis &c.* pues por-
cillo

esto sienten , porque Estevan no se queja , *Dissecabantur , stridabant dentibus in eum.*

Serm. 6. de Sanct.

Con el subsidio de mi Augustino elebare mas el texto : *Super martirem stephanum dentibus colubrinis stridebant , quam quasi serpentem in corde habebant* , era Esteban para los Hebreos vna Sierpe , que haciendoles el corazon pedazos , les obligava agritar como furiosos , *Quam quasi Serpentem in corde habebant , stridebant dentibus in eum* , pero las piedras de su furor tan no perturbaban la tranquilidad de su interior sereno ; que antes naufragando su espiritu en gozo , à las ventanas de su rostro se asomava el contento , *Videbant faciem ejus tan quam faciem Angeli* : las piedras herian el Cuerpo , pero la alma no sentia el martirio , *Vidit gloriam Dei* , de no tava en su rostro el placer , que en padecer , tenia su espiritu , *Lapides torrentis illi dolores fuerunt* , y era su à legria para los Hebreos penetrante sierra , que les mordia lo mas interior de sus entrañas , *Dissecabantur , serra scilicet ira angoris & indignationis* , Estevan calla , ellos gritan , *Stridebant dentibus in eum* , Estevan se alegra , *Vidit gloriam Dei* , ellos se angustian , *Dissecabantur* ellos furiosos acometem. *In petum fecerunt* , Estevan constante los sufre , *Lapidabant Stephanum in vocantem , & dicentem , ne statuas illis hoc peccatum* , que es esto , qui en padeze ? El que tirano aflige , ò el que constante sufre ? ellos gritan de sentimiento , quando à Estevan se le vana el rostro de contento : luego son Gloria para Estevan los martirios : Luego la alegria de Estevan es pena para los tiranos : luego triunfa Estevan Muriendo : luego ellos quedan vencidos atormentando : *Dissecabantur &c. stridabant &c. tanfortis invicta que res est virtus , & dum patitur affligentes vincit.*

Apud Corn sup. cap. 7. a ct. in exp. tit. v. 54.

Portentosos fueron nuestros insignes Medicos en sus milagros , pero sobre todos sus milagros , fue su fortaleza en los tormentos , su alegria en los martirios , Paulo no se gloria de aver obrado prodigios , pero si de aver sufrido por Dios oprobrios , à zotes , y tormentos : *Missionis christi sunt , plus ego in laboribus plurimis , in carceribus adductus , in plagis supra modum , in motibus frequent.* To dos

Christost. supra 5. act. sup. v. 4. Cap. 11. Epist.

dos los martires han padecido gustosos , pero solo Cosme y Damian insultaran à el Tirano para que los affigiese con mas sangrientos tormentos , *Quin & prassidi insultantes dicebant &c.* alegrarse en los martirios es valor soberano ; pues que será hacer burla de los tormentos.

Lib. de
Trag.

Oygamios à Seneca , fue sentir deste Cordoves insigne ; tenia con la Deidad competencias , à quien no al teravan mortales noticias , ofreciendo agolpe tanformidable su corazon alegre : *Qui stygiam tristem crisiis non vidit , audeat que vitæ ponere finem , par ille Regi , par superis erit ?* Pues si esta gloria se le debe à el valor que à la muerte no le teme ; que honor no se le deberà à la valentia de Cosme y Damian , que abuscar la sale ? *Sancti martires futuri certaminis , & Martirij avidi , abeuntes , Fratres ad duxerunt ?* ò constancia aquien no à cobardan peligros , ni affustan iras del tirano , antes si las encendian con desprecio , para añadirle asu valor esse lauro ? O muerte que solo eres valiente con el que vive covarde , la muerte como tirana ostenta todo su imperio en lo que quita , pero labra para si folio Divino el animo , que para vencerla , se à de laura.

In vita Ss.
ut supra.

Acovardò su valor à el tirano , pues no fue este el triunfo mas glorioso de su à liento , aun conseqüio su constancia mas insigne trofeo , y qual fue ? el que avista de su esfuerzo huyan covardes hasta los mismos tormentos , no puedo realzar el discurso , sinque se oiga el portento : despedia el furor piedras contra Cosme y Damia , pero las piedras tan no les herian , que antes se volvia ,

In vita Ss.]

para herir , aquien las tiraba : *Sed missi in eos Lapides nullam non modo vim intulere , quin potius conversi graviter eos , qui illos mitebant , vulnerabant* , desde el arco de su enojo despediales factas su colera encendida , y respetando las pütas su innocencia , retrocedian contra la impiedad , que

Ibidem.

las disparaba , *Sed neque sagitta quidquam eis nocuere &c.* arrojalos à el fuego , y reverente el incendio asus vellidos ; volvia su voracidad enojada para abrasar à los verdagos :

Ibidem.

Flammis interim longe , late que erumpentibus , & alios absumentibus , alios vero ambustos fugantibus , tandem illasi egressi sunt.

Que es esto mi Dios ? el fuego , factas y piedras hús

ven de Cosme, y Damian? Decidme penas donde vais? Os
ausentais corridas de ver su fuerte constancia? Reclanse a-
legres Cosme, y Damian en el martirio; pues como no à
de huir el tormento avergonzado. Yo discorro otro mo-
tivo: respetar las penas à nuestros Martires gloriosos, grã
prodigio, pues hasta lo insensible le tributa culto à su
constancia reverente: pero aun noten mayor milagro, es-
tos mismos tormentos, que machinaba la tirania, para
que à su crueldad se rindiese su constancia, siendo escu-
do para defender su vida, causaban tragica muerte en
quien los aplicaba; este es mayor portento, pues labraban
los verdugos à Cosme, y Damian la victoria con los mis-
mos medios, que intetaban su ruina, y para ellos su ruina
por las mismas armas, que vsaban para su victoria. *el. 107*

Aquel fuego que encendiò la altivez de Nabuco con-
tra aquellos tres Religiosos Hebreos nos probarà el discor-
so: arrojaron à los tres mancebos à las llamas; pero reve-
rente el incendio à su inocencia convirtiò su voracidad
ardiente en apacible matea, y al verse los inocentes pre-
servados en el riesgo, con imperioso devoto edicto con-
vocan à todo el vniverso, para que tribute alabanzas à el
Altissimo: *Benedicite omnia opera Domini Domino.* Rovò este
prodigio la atencion de mi cuidado, y repara, que no ay
otro tan aplaudido en el volumen sagrado, porque aquel
gran milagro, que executò el poder Divino con el Israelita
co pueblo, quando sirviendo el mar de triste tamba para
el Egypcio, diò passo franco al Hebreo, aunque tambien
lo miro celebrado; al del horno lo atiende mas aplaudi-
do, porque si el portento del mar lo celebran solo las cria-
turas racionales: *Cantemus Domino, gloriòse enim magnificatus est;*
à el trofeo del horno lo aplauden hasta los mudos insens-
bles: *Benedicite omnia, &c.* para la celebridad de el milagro
de las aguas solo se convocan à las criaturas inteligentes
del mundo; *Cantemus Domino,* para el portento de vel fargo
tambien se convidan à las inteligencias del Cielo: *Benedicite*
Angeli Domini Domino; luego fue este mayor milagro? Si,
que aun por esso se atiende mas celebrado. *iniqua & amira, qm. ob*

La razon que yo he oido es, que aunque fue gran
maravilla, que los Israelitas se librasen en las aguas; pero
fue dividiendo las ondas de si mismas; para que no les im-

pidiessen el passo sus copiosas avenidas, con que para que no pereciessen en el riesgo, los apartò del peligro: *Suetis unda fluens, congregati sunt avissi in medio mari*; y como preservò à los Hebreos del incendio? Ya lo sabè, en el mismo peligro; no impidiò el que el fuego se encendiesse, sino es, que quemasse; porque impedir su poder el fuego, era defenderlos del riesgo; convertir la llama en apacible marca, fue hacer del peligro remedio; transformò en defensa de la innocencia el medio, que para su ruina machinò la tirania; y hacer escudo el mismo peligro, es maravilla tan rara, que venciendo impossibles para celebrarla, se ha de hacer lenguas la muda naturaleza para aplaudirla.

Venero la solucion, pero, salva la reverencia de su autor, la discurre mi cortedad diminuta; porque al ver Moyses, que la zarça ardia, pero que no se quemaba, al mirarla preservada en el mismo riesgo, admira el prodigio; si pero para celebrar la maravilla; no convoca à criatura alguna: *Vadam, & videbo visionem hanc magnam, quare non comburatur rubus*: luego el vnico motivo de convocar los innocentes à todas las criaturas asì sensibles como inanimadas, no

Exod. cap.

3.

puede ser solo el verse preservados en el riesgo: la preservacion pudo ser causa parcial, pero no total, concurrió otra, que elevò muy de punto à la maravilla; y qual fue?

Mi Augustino me diò luz para descubrirla; aplicò el fuego la tirania, para que cevasse su voracidad en la innocencia, y buscando al horno la voca, salió con impetu la llama, y abrafando à los tiranos, respetò su actividad à los Infantes Hebreos; ven aqui el tormento aplicado para defender al innocente; le preserva sin agraviarle, y retrocede para herir al barbaro tirano, que le enciende, pues por esto los innocentes preservados alaban este milagro por el mayor de los prodigios: *Benedicite omnia opera, &c.* pues consiguió el triunfo por los medios, con que intentò la crueldad su estrago, y està su ruina por las mismas armas, que eligió para su victoria: mi venerado Augustino aora: *Damnant hostes, & absolvunt ignes, Chaldaei adiciunt, & panno defendunt, homines saviunt, & suplitia venerantur, ac persequentes puniunt*; de Cosme,

Serm. 240.
de temp.

y Damian huyen fuego, piedras, y saetas; adonde vais personas? A ser justos homicidas de los sangrientos berdegos, y contra Cosme, y Damian machinan tormentos; sirva à sus

fiene de laurel glorioso; el que labrò la crueldad tragico
cadahalso de su aliento. Se ofrece contra el discurso vna
grave replica: si nuestros gloriosos Martires murieron à
los sangrientos filos de la espada enemiga; si por fin el furor
triufo de su aliento: luego los tormentos no fueron para
Cosme, y Damian escudo, y para los tiranos estrago; lue-
go todo lo discurrido queda falsificado.

Estimo la instancia por la respuesta: à los agudos filos
del acero le labrò el tirano à Cosme, y Damian la corona
augusta del martirio; exalaron la sangre de su cabeza las ve-
nas, como à Christo se la sacaron las espinas; pero con sus
purpureos raudales le labraron à su Fè vna diademà de per-
durables laureles: *Tunc datur corona fidei; gladio in eos animadversi* In via SS.
precipit. Pero noten antes de morir el mayor de sus prodi-
gios: no se si mas confusa, que covarde la muerte temia
cortar con su guadaña el delicado estambre de tan glorio-
sas vidas; què es esto desaliento? Como respetas à los que
como todos deben pagar el comun tributo, por ser tambié
hijos del Adan terreno? Dime, no se extiende tu jurisdiciõ
à alientos tan esforzados? Si, que como dice Paulo, todos Paulo,
los hombres pagan à la inevitable parca feudo: *In omnes ho-*
mines mors pertransijt, no lo dudo, pero miro sus vidas con
tanto respeto, que admirada de su constancia, nõ me attevo
à ser su homicida, hasta que ellos gustosos me den licècia,
para que con su purpura rubrique yo mi espada. O maravi-
lla! inclinaron à el infiel azero Cosme, y Damian sus cabe-
zas, y no ensangrentò en sus cuellos los filos, hasta que
dieron señas de querer morir nuestros Martires gloriosos;
Ubi vero uno ore, parique à lacritate Deum laudantes; nisi genibus, pal- In vita SS.
misque ad Calum sublati, cervicis prebuere, atque ita glorioso martirio
coronati ad ad regna cælorum commigrarunt.

Mil reflexiones merece successo tan portentoso: teme-
rosa la muerte no se atreya à cortar el delicado estambre
de su vida, hasta que nuestros Martires le dan licècia: *Cer-*
vix prebuere; pues decidieng esforzados Medicos: como no
cedisteis vuestro aliento al tormento de las piedras, como
Estevan, ò el de las saetas, ò varas como Sebastian, ò al in-
cendio del fuego, como Lorenzo, y otros Martires glorio-
sos? Permitasele à mi cortedad, que dè la razon: Cosme, y
Damian querian lo mismo, que el barbaro tirano; Lifsias
queria, que nuestros Martires murieran; morir querian

14
nuestros Martires; y pareciendo la intencion vna, era muy distinta; porque el tirano intentaba, que los matasse su violencia; Cosme, y Damian, que los matasse su amorosidad, Lifias, que su odio fuesse su homicida, Cosme, y Damian, que solo lo fuera su fervorosa llama. Explicaré el concepto.

22 aiv ni
Morir, no pudiendo evitar la muerte, es pagar à la parca un preciso tributo; morir, pudiendo vivir, es del amor el mas fino holocausto. si fuera el odio del tirano agresor de su aliento, acreditaba ser su homicida la violencia; encender su amor la llama, para abrasarse en ardiente pira, es sacrificarse voluntaria víctima; pues no tenga la muerte jurisdiccion en Cosme, y Damian, ni en las piedras, ni en el fuego, ni en las saetas; aunque con el menor destos tormentos pudiera la parca cantar sus triunfos, porque si todavia en estas, y otras penas no han dado licencia à la muerte, para que los acometa; se sabrà, que no es el poder tirano el infiel agresor de su aliento: muéran Cosme, y Damian à los agudos filos del azero; que es razon se sacrificen víctimas ardientes; pero tengales la parca respeto, hasta que el morir sea su gusto; para que su muerte no se atribuya à los tormentos, si al incendio; que arde en sus pechos, para ofrecerse à su Dios agradable holocausto.

Ioan. 19. vers. 31.
22 aiv ni
El Dueño de la vida para morir inclinò la cabeza: *Inclinato capite tradidit spiritum*: esta inclinacion para espirar de mi amante Dueño, la repita la Philosophia por milagros porque en todos los moribundos succede al contrario; se rigen el cuello, antes de padecer el ultimo desmayo; aunque despues del desfalecimiento se inclinen sobre el pecho, pues si Christo en quanto pudo se sugero à los sacros de la humana naturaleza: como antes de espirar inclinò la cabeza, quando segun leyes naturales debia succeder à la muerte à Christo en el Calvario, y andaba confusa; se forzaba para llegar al pie de la Cruz; para labrar sus desmayos en el Author de la vida, y se retiraba medrosa; ya se acercaba, ya huia: *Christum metuens ad ipsum non audebat accedere*: por fin no hizo pressa, halla que mi Redemptor la llama: *Christus autem inclinato capite, eam vocabit; antequam inclinasset caput, proprius accedere, verebatur.*

Ahora para mi intento el principal reparo ; si mi Redemptor ha de morir, que para esso se vistió de nuestro traje mortal ; si para redimirnos muriendo ; tiene precepto de su Padre : *Hoc preceptum accepi à Patre meo* ; porquè la muerte no le acomete, hasta que la llama? *Vocavit eam* : dirè lo que discurro : mi Maestro queria morir ; lo mismo queria la ingrata Sinagoga : *Expedi, ut unus homo moriatur* : Christo solici- taba, que su muerte se atribuyesse à su amor, *Oblatus est, quia ipse voluit* ; los Jvdios que su desaliento fuesse tragico despo- jo de su odio : *Sciebat enim, quod per invidiam tradidissent eum*. Mi Redemptor intentaba, dar à entender, que el morir, ò no, dependia de su arbitrio ; *Nemo tollet eam à me, sed ego pono eam à me ipso, & potestatem habeo iterum sumendi eam*. Los Judios, que el morir en Christo era necesidad, *Si Filius Dei es, descendat nunc de cruce, & credimus ei*.

Pues que remedio, dice mi Amante soberano, para desmentir yo su violencia ; y probar, que mi homicida solo es mi amorosa ansia ; no estienda la muerte su jurisdiccion en mi vida, hasta que yo le de licencia ; con que darè à entender, que si muero, no es porque ellos quieren, sino es, por que yo gusto ; que no es mi homicida el tormento, sino mi carino ; que no es razon desmienta la violencia la mayor fineza, que acredita en morir mi fervorosa ansia : *Manifesta- tur ; quod ipse fuerit Dominus mortis*. No se atrevieron los tormè- tos à ser crueles agresores de nuestros Santos, hasta que die- ron permiso, que en sus gargantas se ensangrentasen los azeros ; *Cervices prebuerè* ; porque tan gloriosas vidas no era ra- zon cediessen sus vitalidades à el odio del tirano, quando solo se sacrificaban en ardientes victimas por el amor Divino.

Muere Christo quando quiere ; Cosme, y Damian muere quando gustan ; pues que como mi Redemptor Cosme, y Damian tienen dominio sobre su aliento? No, que solo Dios es dueño de nuestras vitalidades ; pero es razon, que heroes tan ilustres aunque en la realidad sean puramente humanos ; descubran algunos visos de Divinos. Al espirar mi Redemptor confesò el Centurion su Divinidad : *Verè Fi- lius Dei erat iste* : muerto le conoce, y en su vida obrando prodigios le ignora? Si ; inclina Christo la cabeza : *Inclinato capite* ; da licencia para que la muerte le acometa ; porquè otra suerte no se atreviera à ser su homicida ; *vocavit eam*.

muere mi Maestro, no quando quieren los ministros, ni los tormentos; sino quando es su gusto; pues este argumento prueba ser Dios mi Redemptor segun mi Augustino: *Quia ita dormit; quando voluerit, sicut Iesus mortuus est; quando voluit.* No mueren Cosme, y Damian al incendio del fuego, ni à los filos del azero; los tormentos los respetan, y mueren como Christo quando gustan, no à impulsos de violencias ajenas; sino es à fervorosas ansias de voluntades propias.

Sino es, que diga, que murieron Cosme, y Damian porque ya no les quedaba tormentos que padecer; sufrieron con increíble valor todos los martirios; con que afligian à los Martires los tiranos; lean sus vidas, para que no fiscalicen el discurso por capricho de mi idea; el azero fue el ultimo tormento; pues no la grosera espada cortò el delicado estãbre de su vida, el incendio de su pecho consumió las vitalidades de su aliento; porque mientras hubo martirios, que sufrir, constantes vivieron para padecer: declaro con razon el pensamiento; el fuego quando no tiene materia en que cevarse, se consume, esto es, se muere: el fuego de amor de Cosme, y Damian se alimentaba de los tormentos: *Si crudeliora tibi suppetunt tormenta; ea proferto;* saltaronle à el tirano los martirios; porque Cosme, y Damian ya los avian padecido todos; *ea proferto;* pues por esso mueren nuestros insignes Medicos, porque ya no ay tormentos en que se ceven sus incendios.

Muriò Christo en la ardiente pira de el Calvario, que encendió su amor para nuestro remedio; pero quando padeciò el ultimo desfaliento? Ya lo saben; despues de aquella amarga bebida; con que le acibararon el gusto: *Cum accepisset acetum, inclinato capite tradidit spiritum:* luego esse tormento causò en su aliento el ultimo desmayo? Es falso; porque no le pudo matar el licor, que no quiso beber; *Cum gustasset, noluit bibere:* Pues de que muere? De ver, que la hiel, y vinagre es el ultimo martio que ha de padecer: noten el contexto: *Cum ergo accepisset Iesus acetum; dixit, consummatum est;* avia ya padecido Christo quantos tormentos avia decretado el Cielo; ya se acabaron para mi Redemptor los martirios; *Consummatum est;* pues por esso se extinguiò aquella Divina llama; porque ya faltò la materia en que se cejava el fuego de su fineza.

Ap. Moren.
à fol. 277.
num. 14.

Joan. 6. 19.

No muriera Christo si le faltara à su amor; que pa-
 decer algun tormento, no cortara el infiel azero, donde re-
 verente no emprendiò el fuego, si à Cosme, y Damian les
 quedara que padecer por su Dios algun martirio: Araves
 insignes ya la impiedad desesperada de vencedos, se da por
 vencida, porque no puede rendir vuestros alientos, ya no
 hallan para martirizaros mas tormentos: *Ea proferto?* Pues
 por esso ya Cosme, y Damian como Christo, para morir
 inclinan sus cuellos; *Inclinato Capite cervices praebuere*; porque
 es preciso, que se apague su amor la llama, quando le fal-
 ta la materia, en que se ceva: *Consummatum est.*

Murieron venciendo nuestros Gloriosos Martires, y
 como otro Eleazaro dexaron en el sepulcro rubricados
 con su sangre para eterna memoria sus trofeos, *Dedit se ut li-
 beraret populum suum, & adquiret sibi nomen aeternum*: Vivien-
 do vencer, es comun triunfo, morir para triunfar, es
 singular trofeo. Muriò Christo para vencer, *Qui mortem nos-
 tram moriendo destruxit*, y no fuera de nosotros tan agradeci-
 da su victoria, sino la hubiera rubricado con el roxo car-
 min de su purpura, mientras mas pierde, quien favorece,
 obliga mas à quien ama, y à el passo de la costa, creze la
 estimacion en la fineza: mientras mas se en peñaba la ti-
 midia en maquinat tormentos para à fligir anuestros Santos;
 crecia en sus pechos el ansia para sufrir mas intensos los
 martirios, porque sabian como sabios, que el mas pade-
 cer, era prueba de mas amar. Estudie tu impiedad nuevos
 modos de afligir, para que en el crisol de la adversidad,
 se purifique mas el oro finissimo de nuestro amor: golpea
 en el hierro de su furor para obscurecer sus quilates, que
 con cada golpe adquiere para su estimacion nuevos esmal-
 tes. O innocentes victimas abrafadas en la fragua de su a-
 dor para ofrecerse digno holocausto à el amor Divino:
 respetò la ardiente voracidad de la llama vuestra innocen-
 cia, seria, porque era indigno de abrafar el material ar-
 dor, la materia, que seavia de encender con el sacro fue-
 go del amor.

I. Machab.
 c. 6. v. 44.

Hasta aqui ò prodigioso asombro de la fortaleza ha-
 podido navegar el desvelado vagel de mi ignorancia, ya
 veo han sido tosco lastre mis discursos, respecto de lo que
 merecen vuestros laureles victoriosos, pero no fuera vue-
 stra

Isai. cap. 63
v. 1.

stra grandeza tan elevada , à poderla registrar ni de v
vista , sea la purpura que derramò la tirania la tela , para
cortar el vestido de vuestra gala ; y si los celestiales Es-
piritus à el subir Christo à la suprema esfera , aun mas
que la Gloria , admiraron en su sangre la roxa tela ; *Quis
est iste , qui venit de Edon ; tinctis vestibus :* Pasmase la celesti-
al milicia , à el ver entrar en sus felices mansiones à estos
dos valientes Capitanes , teñidos sus vestidos con los ru-
bies sangrientos , que si son indices de sus meritos , tambien
les labran à su fama immortales epitafios .

Pero no por vivir ya esemptos deste valle de infe-
lices , olvidéis , que solo abunda en miserias . O quantas
padece nuestra desgracia , y aunque las llora nuestra cobar-
dia , no se rinde nuestra maldad obstinada , pero si como
dice Basilio ; *Miseria ipsa dat Patronos , egestas intercedit ad-
veniam* , ya que carecemos de meritos para la suplica , sea
la abogada nuestra miseria , porque nuestra miseria os ob-
liga , para que experimentemos vuestra intercessión poder-
rosa , nuestro memorial para obligaros , se compone de nue-
stros males , porque no alegamos mas meritos para ser socor-
ridos ; que las congojas , que confesamos padecer como
culpados .

Fijad la vista en nuestros Catolicos Monarchas , para
que triunfantes de tan sangrientas y prològadas lides logré
en paz largas edades , que no es razon comprehèda la com-
mun desgracia , à quien no es complice en la culpa , aten-
ded à este Arcopago discreto , y pues se desvela reverente
en vuestro culto , debe ser el primer acreedor à las asistè-
cias de vuestro patrocinio , repartid entre vuestros amantes
Hermanos los meritos que os sobran para ser grandes , que
aunque los hagais participes de vuestros laureles , no por
eso se disminuirà la gloria , que os constituye felices , as-
sistid finalmente à quantos en este Templo os celebran , y
vuestro patrocinio aclaman , para que haciendonos à
todos verdaderos hijos de Jesu-Christo por la gracia , os
besemos los pies por eternidades de gloria . *Ad quam
perducatur &c.*

SVB. CORRECTIONE S. R. ECCLESIE